



MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



FOR-MTS

Dependencia o Entidad
SECRETARIA DE HACIENDA

Nombre del Trámite o Servicio

Registro de Contrato de Crédito Simple, Mercantiles y Prendarios para la adquisición de Bienes de Consumo Duradero.

Nombre de la Unidad Administrativa que presta el trámite o Servicio

INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

Domicilio

Hermosillo: Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Primer Piso, Ala Sur, Avenida Comonfort y Calle de la Cultura, Hermosillo, Sonora, México, CP. 83280, Tel. 662108 42 00

OFICINAS JURISDICCIONALES EN:

- Agua Prieta: C. Internacional y Avenida 5, # 499, Plaza Terán, Despachos 1 y 2. Tel. 01633 33 8 01 03.
- Álamos: Calle Matamoros # 45, E/Rosales y Morelos. Tel. 01647 42 8 01 47.
- Caborca: Calle Seis E/Quintana Roo, Colonia Centro, Edificio Gobierno del Estado. Tel 01 637 37 2 01 92.
- Cananea: Avenida Sonora No. 159 Colonia Centro Tel. 01645 332 15 15.
- Ciudad Obregón: Avenida 5 de Febrero y Calle Montero Morales, Edificio Gobierno del Estado. Tel. 01 644 41 4 85 95.
- Cumpas: Domicilio Conocido, Palacio Municipal. Tel. 01 634 34 6 04 88.
- Guaymas: Calzada Agustín García López y B. P. de la Villa, Frac. Las Villas. Tel. 01 622 2 13 40 70.
- Huatabampo: No Reección y 16 de Septiembre , Palacio Municipal Tel. 01 647 42 6 08 20
- Magdalena: Calle Allende no. 301 Poniente Col. Centro Tel. 01 632 322 22 51
- Navojoa: Calle García Morales No. 202, Col. Reforma Tel. 01 642 422 05 63
- Nogales: Ingenieros y Campillo , Gobierno del Estado Tel. 01 631 312 25 79
- Puerto Peñasco: C. No Reección e/Av. Luis Encinas y Derecho de Vía Local 1001 Región Cuarta Tel. 01 638 38 330 33
- San Luis Río Colorado: Ave. Hidalgo entre Tercera y Cuarta, Edif. Gobierno del Estado TEL. 01 653 534 10 39
- Sahuaripa: Domicilio Conocido, Palacio Municipal Tel. 01 634 343 01 56
- Ures: Morelos No, 2 entre Lafontaine y Zaragoza Tel. 01 623 232 04 43

Horario de Atención

8.00 AM a 14.00 PM de Lunes a Viernes

Clasificación

Trámite (X)

Servicio ()



MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



FOR-MTS

Descripción	Comprobante	Tiempo de Respuesta
<p>El registro de contratos de crédito simple, mercantiles y/o prendarios, para la adquisición de bienes de consumo duradero, consiste en llevar a cabo el registro protocolario de alguno de los actos mencionados; donde el registrador da fe de la información solicitada. El interesado debe presentarse en la Oficina Registral del Distrito correspondiente y entregar original y copia certificada del documento.</p>	<p>Comprobante de Pago emitido por la Agencia Fiscal del Estado</p>	<p>15 Días Hábiles desde que ingresa el documento a Oficialía de Partes</p>
	<p>Formato (s)</p> <p>No aplica</p>	
	<p>Lugar (es) de Pago:</p> <p>Agencia Fiscal del Estado. Cajas de la Agencia Fiscal del Estado ubicada dentro de la Oficina del Registro Público, y/o en las Tesorerías Municipales.</p>	<p>Costo</p> <p>5 al millar, este importe representa el pago del 0.5% sobre el monto de la operación que se realiza, más el 25% adicional. En caso de hipotecas será un 15% adicional.</p>

Requisitos

1. Los contratantes deben presentarse a ratificar sus firmas, junto con los obligados solidarios ante el Registrador Titular, siempre y cuando no acudan ante Notario Público. Asimismo los representantes del Banco o Instituciones Auxiliares de Crédito. **EL COSTO POR RATIFICACIÓN DE FIRMAS ES DE \$412.00.**
2. Acreditar la personalidad del representante o apoderado legal de los acreditantes y acreditados en su caso.

Observaciones

El costo de los servicios urgentes se incrementa en un 50%, además se requiere el pago de los adicionales u el tiempo de entrega se reduce a la mitad. Cabe mencionar que la ubicación de las Oficinas del Registro Público de la Propiedad obedece a la demarcación y jurisdicción de los distrito Judiciales, en los cuales están asentados los Juzgados Judiciales.

Fundamento Jurídico

Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora y su Reglamento.
 Código Civil del Estado de Sonora.
 Ley de Hacienda del Estado de Sonora.